

Quito, 05 de marzo del 2013

CIRCULAR NO. 002

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA PLANMAN CIA LTDA.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Empresa en su artículo correspondiente, me permito convocar a LA JUNTA ORDINARIA, a llevarse a cabo en la ciudad de Quito, el día 20 de Marzo del 2013 en la oficina principal ubicada en la Av. De Las Azuleñas N44-148 y De los Granados, a las 17:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año/2012
Estado Financiero; Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012
- 2.- Informe de Gerencia por el año 2012
- 3.- Resolución de la distribución de los Resultados años anteriores y los obtenidos en el ejercicio 2012
- 4.- Aumentos de Capital Social.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,
Ing. José Riqueno Paz
GERENTE GENERAL
PLANMAN CIA LTDA.

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PLANMAN CIA. LTDA. CELERADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a las 17:30 horas, del día 20 de marzo del 2013 se reúnen en el local principal de la Compañía ubicado en la calle Av. 12E las Azuleñas N44-148 y 136 los Citados, en cumplimiento a la convocatoria Circular No. 001 de fecha 05 de Marzo del 2013

De conformidad con lo que Dispone La Ley de Compañías y los Estatutos de La Compañía en su artículo correspondiente, y, encontrándose presentes el 100% del capital social, se resuelve que esta Junta se encuentra legalmente constituida para deliberar el contenido de la Convocatoria del día 05 de marzo del 2013

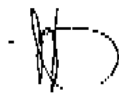
Se encuentran presentes los señores Ing. Pablo Baquero Fíñez, Ing. José Baquero, y señor José Luis Baquero Fíñez, socios de la empresa,

Existiendo el quórum reglamentario, el señor Ing. Pablo Baquero Fíñez actúa como Presidente de la junta y como secretario el Ing. José Baquero Páez

Se procede a dar lectura a la convocatoria del Circular No. 001 de fecha 05 de marzo del 2013, de acuerdo a lo que establece los Estatutos de la Compañía.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año/2012, Balance Financiero y Estado de Resultados
- 2.- Informe de Cierencia por el año 2012
- 3.- Resolución de la distribución de los Resultados años anteriores y los obtenidos en el ejercicio 2012
- 4.- Aumentos de Capital Social.
- 1.- Conocimiento y Aprobación del Balance Financiero y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012



El señor Contador de la empresa pone a consideración de la Junta de Socios los Estados Financieros de la Compañía Plasmán Planificación Diseño y Supervisión CIA. Ltda. Correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La junta luego de verificar, solicita se proceda a la contratación de Auditoría Externa, calificada por la Superintendencia de Compañías, para que dichos estados financieros sean auditados, y con el informe respectivo del auditor proceder a la aprobación de los mismos.

2.- Informe de Cierencia por el año 2012

Toma la palabra el señor Ing. José Baquero Páez, quien hace conocer a la junta sobre la gestión de la Cierencia General, relacionado con los trabajos del Contrato de Servicios de construcción de la Planta de Combustibles del Nueve Aeropuerto de Quito con la Compañía Servicio de Aviación Allied Healthcare CIA, se viene ejecutando el contrato de fiscalización de la instalación del molino y la construcción de hangar con la Cemento Cimbora.

Se continúa con la construcción del proyecto de vivienda en la ciudad de Mantua, el proyecto Mantua Boulevard, mediante contrato suscrito con el Fideicomiso Jaime Roldós.

Se ha iniciado la construcción del Centro Cierontológico en la ciudad de Azogues por encargo del Fideicomiso La Playa. Se terminó el contrato de estudio estructural de los planes estudiantiles que pertenecen al Distrito Metropolitano de Quito.

Se conformó el Consorcio con la compañía IPI para la fiscalización del Aeropuerto de Baltra. Adicionalmente se participó en la formación de una nueva empresa Congesor, la misma que se constituyó con el objetivo de participar como socio fundador del proyecto denominado Sede Social, que tiene la finalidad de incorporar un importante desarrollo hospitalario, comercial y residencial en la ciudad de Guayaquil.

Una vez escuchado lo expuesto por el señor Cierente General, se solicita que el informe de Cierencia presentado a esta junta se lo adjunte a esta acta, y se lo da por aprobado.

3.- Resolución de la distribución de los Resultados años anteriores y los obtenidos en el ejercicio 2012

Sobre este numeral del orden del día los presentes manifiestan que sobre los resultados de ejercicios anteriores, parte de estos están destinados al proceso legal de aumento de capital. Sobre los resultados obtenidos en el ejercicio/2012, la junta resuelve que serán

4.- Aumentos de Capital Social.

Se manifiesta el próximo la necesidad de realizar un aumento de capital, ya que al momento se tiene proyectos en curso y es prudente esperar la liquidación de los mismos para proceder a decidir sobre este particular.

Sin otro punto más que tratar el Presidente de la junta ordena un receso de 30 minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.



Una vez elaborada esta acta, es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman por triplicado en unidad de acto.
Siendo las 19:00 el Presidente declara terminada esta junta de socios.

Ing. Pablo Baquero Egüez
Presidente

Ing. José Baquero Páez
Gerente-Secretario

Sr. José Luis Baquero
Socio